

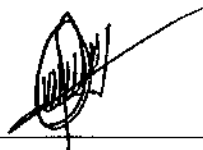
MUNA YUCATAN A 05 DE FEBRERO DE 2012

**C. LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP YUCATAN

CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACION PUBLICA (UMAIP) DEL MUNICIPIO, COMO SUJETOS OBLIGADO SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

LE ENVÍO LA PRESENTE, EN LA CUAL LE INFORMO QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 30 DE ENERO, NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACCESO.

ATENTAMENTE



M.C. JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ.  
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA

SECRETALIA DE PARTES  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Gratificación Pública del Estado  
**INAIP**

12 MAR 2012

PRESENTADO POR: Jose Serrano

CON: 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 3

HRRA: 9:38 RECIBIDO POR: Adriana Grajales

RECIBIDO  
10:53  
12 MAR 2012  
Ma. Juarez  
UNIDAD DE ANALISIS